

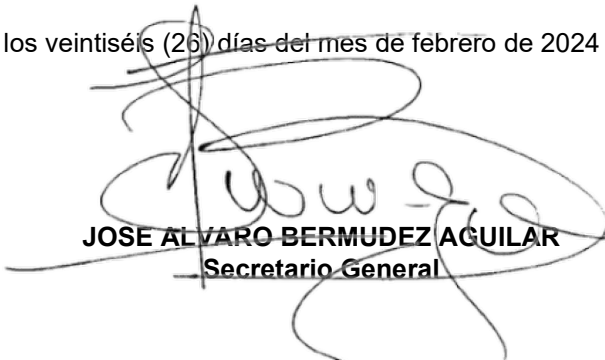
**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA
NIT. 900.494.393-3**

CERTIFICA

Que, **JORGE ALEJANDRO CRISTANCHO CAVIATIVA**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.576.379 en el año 2020, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales con el Instituto Nacional de Metrología de la siguiente manera:

N° DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	VALOR	PLAZO
N° 093	26 de febrero de 2020	\$ 45.930.000	Acta de inicio: 27 de febrero de 2020 Fecha de terminación: 25 de diciembre de 2020
OBJETO	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I+D+i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	a) Realizar actividades de formulación de proyectos de I+D+i cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada. b) Coadyuvar con las actividades relacionadas con el seguimiento y la ejecución de proyectos científicos desarrollados dentro del INM o en el marco de convenios o contratos suscritos por el INM con otras entidades, cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada c) Participar en el desarrollo de estudios en metrología Física cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada. d) Desarrollar y participar en las actualizaciones a los procedimientos, instructivos, manuales, documentos, hojas o software de cálculo y formatos técnicos bajo el marco de la norma NTCISO/IEC 17025:2017 y los requisitos establecidos en la misma cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada. e) Apoyar en el desarrollo de estudios en metrología Física y en la realización de las pruebas de caracterización y estabilización de las mediciones conducentes al aseguramiento de la validez de los resultados de instrumentos de medición, cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada. f) Participar en los servicios INM (cursos de capacitación, asistencia técnica, ensayos de aptitud, calibración, entre otros) atendiendo las condiciones de oportunidad, modo y lugar, cuando sea requerido por el laboratorio, área o magnitud asignada. g) Proyectar y presentar informes mensuales correspondientes a las actividades desarrolladas (productos) según lo estipulado en el cronograma acordado con el supervisor a cargo. h) Las otras actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor a cargo.		

La presente constancia se expide a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2024 a solicitud del interesado.



JOSE ALVARO BERMUDEZ AGUILAR
Secretario General

Elaboro: Leidy Yineth Bernal Rey